

26 de mayo de 1976

INFORMACIONES

El asesinato político como método para mantenerse en el poder.

1. BORDABERRY Y LOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL
URUGUAY HACEN ASESINAR A SUS OPOSITORES con la

colaboración del gobierno argentino.
Cómo funciona la gestapo internacional.

18 de mayo. Hora 5. Llegan al Hotel Liberty (Corrientes 626, esquina Florida) tres automóviles de los que bajan entre 10 y 15 personas, de civil, fuertemente armados. Exigen al conserje las llaves de la habitación 75, del 7° piso, que desde hacía 3 años ocupaba ZELMAR MICHELINI. En posesión de las llaves, 6 personas irrumpieron en la habitación en la que dormían Michelini y dos de sus hijos. Obligan a los hijos a taparse con las mantas para que no vean el procedimiento. A Michelini lo hacen vestir e inmediatamente le vendan los ojos. Dos o tres se dedican al pillaje: tiraron cajones y paquetes despa-



Zelmar Michelini



Héctor Gutiérrez Ruiz

rramando su contenido, rompieron cuadros y fotografías, usaron sábanas a manera de bolsos y los llenaron con las carpetas de documentación y de correspondencia pública y privada de ZELMAR MICHELINI, sus libretas de direcciones, máquina de escribir, prismáticos, un grabador a cassette, un proyector de diapositivas, una máquina de afeitar, un reloj, dinero, documentos. El lenguaje siempre soez y amenazante: entraron gritando ¡Zelmar, te venimos a buscar, te llegó la hora! Cuando uno de los hijos se descubrió la cara lo amenazaron con pegarle un tiro si no se volvía a tapar; al otro lo tuvieron un rato con la pistola en la sien; a Zelmar le decían que cuando llegaran abajo le iban a desfigurar la cara. Cuando salían, el personal del hotel les pidió que se identificaran: mostraron las armas y dijeron que era suficiente identificación. Ante la insistencia dijeron que pertenecían a la marina. Los principales del hotel fueron a la comisaría correspondiente a hacer la denuncia. Nada les aceptaron por escrito. Sólo verbalmente. Hasta la fecha nadie se hizo presente en el hotel para recabar ningún tipo de información. El 22 de mayo el gobierno argentino dió un comunicado: ZELMAR MICHELINI había sido encontrado muerto, con un balazo en la nuca, junto con GUTIERREZ RUIZ, WILLY WHITELAW BLANCO y su esposa ROSARIO BARREDO. El asesinato de Michelini constituye una pérdida terrible para el Uruguay. El magnífico parlamentario, en la época más difícil, cuando los militares ya dominaban todos los aspectos de la vida del país, fue el principal defensor de los presos, de los perseguidos, de los torturados, fue el gran acusador de la dictadura.

2. EL ASESINATO DE HECTOR GUTIERREZ RUIZ.- 18 de mayo, 2 y 30 horas. Seis personas armadas entran por la fuerza en el apartamento de Gutiérrez Ruiz, que vivía con su señora y 5 hijos menores, en la calle Posadas 1011, 4º piso. Con amenazas de muerte, sin permitirle que se vistiera, encepucharon y ataron a Gutiérrez Ruiz. Durante una hora saquearon el apartamento, llenaron 5 grandes valijas con todos los objetos de valor que encontraron, se llevaron dinero en efectivo y los documentos de toda la familia. En esa hora que allí estuvieron se comunicaban a los gritos, desde las ventanas del apartamento, con los ocupantes de varios automóviles Falcon (sin matrícula) que estaban esperando abajo. En ningún momento se cuidaron de disimular el procedimiento. Advirtieron a la Sra. de Gutiérrez Ruiz que matarían a su marido si llamaba a alguien para avisar. Después que salieron con el preso atado y encapuchado, la señora fue a la policía a hacer la denuncia. No se la aceptaron porque no tenía documentación. Tampoco le aceptaron la denuncia del robo de la documentación. Sólo se le aceptó una denuncia por pérdida de documentos. HECTOR GUTIERREZ RUIZ ocupó hasta el golpe del 27/6/73 la presidencia de la Cámara de Diputados, había sido electo por el Partido Nacional, desde hace años era el principal colaborador del líder de ese partido, Wilson Ferreira Aldunate. Con toda valentía había denunciado constantemente a la dictadura en foros internacionales (como una reunión de parlamentarios celebrada en Luxemburgo en noviembre de 1975), en artículos de prensa, conferencias, reportajes. También fue asesinado a balazos.

3. EL ASESINATO DE WILLY WHITELAW y ROSARIO BARREDO.- Fueron detenidos en su domicilio el 13 de mayo, y en el mismo momento desaparecieron sus tres hijos: Gabriela, de 4 años, María Graciela, de 19 meses y Máximo, de 2 meses. Willy Whitelaw era estudiante de medicina, había sido dirigente gremial estudiantil, y había estado detenido en el Uruguay por razones políticas, habiendo cumplido su pena y recuperando su libertad hace ya varios años. Willy y Rosario, muchachos jóvenes, militantes, luchadores, fueron asesinados y aparecieron muertos en el mismo automóvil que Michelini y Gutiérrez Ruiz. A esa tragedia se agrega la de la desaparición de los 3 hijitos. No es la primera vez que desaparecen niños. Recordemos el caso de Amaral García Hernández (20/12/74).

4. 38 MUERTOS EN LA TORTURA.- Hace poco Amnesty International denunció 22 casos comprobados de presos políticos torturados hasta la muerte en el Uruguay. Esa trágica lista se amplía continuamente con nombres que no se conocían en ese momento o que se agregan. La lista llega (y sigue incompleta) a 38 con estos 16: Walter Sanzo (murió el 22/5/72), Juan Fachinelli (28/6/72), Ruben Luzardo (12/6/73), Luis Eduardo González (13/12/74), María de los Angeles Corbo de Brum, Héctor Daniel Brum, Graciela Estefanell, Mirtha Y. Hernández de García, Floreal García (los cinco el 20/12/74), Carlos Argenta Estable (16/12/75), Julián López (5/1/76), Oscar Bonifacio Oliveira (3/3/76), Eduardo Mondello Techera (10/3/76), Aldebalde, Ivo Fernández, y el obrero del Cerro, Yic, en abril de 1976.

La responsabilidad de Bordaberry y los jefes de las fuerzas armadas del Uruguay por estos crímenes, no prescribe

5. OTROS DETENIDOS O SEQUESTRADOS EN BUENOS AIRES.- El Dr. Manuel Liberoff, médico, un joven de apellido Gomensoro, Ettore Pierri (periodista).

6. FERNANDO MIRANDA, DESAPARECIDO EN URUGUAY.- El Consejo de Estado pidió informes al Poder Ejecutivo sobre el escribano Fernando Miranda, y el P.E. contestó que no está detenido ni tiene noticias de él. La familia del desaparecido sostiene que fue detenido en su casa el 30 de noviembre de 1975 y que desde esa fecha no tuvieron resultado las gestiones que se hicieron para ubicarlo. Fernando Miranda es profesor de la Facultad de Derecho, y en las elecciones de Nov. de 1971 había sido electo Secretario de la Junta Electoral de Montevideo, cargo que todavía ocupaba, pues esos organismos no fueron disueltos por el golpe de Estado del 27/6/73. Era, pues, el único representante del Frente Amplio que no había sido destituido del cargo para el que fuera electo en las elecciones generales. Al parecer el gobierno uruguayo ha tomado con él medidas más drásticas.

7. SOBRESEIMIENTO.- La Suprema Corte de Justicia decretó el sobreseimiento de Víctor Cayota, Luis Guidotti y Omar Genovese. Hasta el momento el gobierno uruguayo no ha cumplido la orden de ponerlos en libertad. Los dos primeros siguen detenidos en la jefatura de policía de Montevideo, y Genovese en Punta Carretas.

8. DECLARACIONES DE BORDABERRY EN BOLIVIA.- El 12 de mayo, en el transcurso de su visita a Bolivia, Bordaberry admitió que existen diferencias entre él y las fuerzas armadas, pero que en ningún caso pasan de detalles. "Los que desean dividirnos a las fuerzas armadas y a mí como presidente, no saldrán con su gusto". Desmintió en forma categórica la existencia de torturas en el Uruguay y atribuyó las noticias a una campaña mundial de prensa. Admitió que algunos derechos individuales están restringidos, como la libertad de prensa, a causa "de la guerra contra la subversión". En cuanto a la solicitud presentada hace pocos días por el Comité Ejecutivo del Partido Colorado para que las elecciones presidenciales se lleven a cabo en la fecha prevista en la Constitución, es decir, en noviembre de 1976, Bordaberry, que fue elegido presidente en noviembre de 1971 como candidato de ese mismo Partido Colorado, expresó: "Ese sector minoritario solicita elecciones, mientras cuando se vivían períodos anteriores elegían sus candidatos entre gallos y media noche".

9. DISOLUCION DE "EL GALPÓN".- Bordaberry decretó (6/5/76) la disolución de la institución teatral "El Galpón" y la incautación de todos sus bienes, su sala de 18 de Julio.

10. SILVIA MORÓN y DANIEL AMSTRONG.- Fueron detenidos en Buenos Aires en este mes de mayo. Aunque fueron detenidos en las mismas oficinas de la policía cuando iban a hacer trámites corrientes de documentación, y aunque no hay ninguna acusación contra ellos, se teme por sus vidas.

11. CARTA A BORDABERRY.- "Washington, 3 de mayo de 1976.

"Desde hace varios años la Subcomisión que presido ha recibido amplias informaciones de que en el Uruguay tienen lugar violaciones flagrantes. Dichas informaciones proceden de fuentes serias, como la Comisión Internacional de Juristas y Amnesty International. Las informaciones indican que se han producido y siguen produciéndose muertes de presos políticos. Continúan practicándose detenciones anónimamente, en procedimientos a cargo de funcionarios policiales o militares vestidos de civil. Se somete a los presos a condiciones de vida cada vez más rigurosas. Sigue sin disminuir el número de detenciones de sospechosos políticos. La enseñanza pública, la prensa, la iglesia y la cultura en general son objeto de una estricta censura. Se ha ampliado aún más la jurisdicción militar sobre los sospechosos políticos. La libertad de asociación y de reunión sigue sujeta a severas restricciones.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno del Uruguay para impedir tortura y el maltrato de los presos políticos y disminuir las restricciones a los derechos humanos? Mucho le agradeceríamos toda observación que pudiera formular acerca de las antedichas restricciones a los derechos humanos, comunicadas en las informaciones recibidas. Le agradecería, en particular, que se refiriese a los 22 casos conocidos por Amnesty International de uruguayos torturados hasta la muerte y al informe de enero de 1976 de la Comisión Internacional de Juristas. Con todo respeto le insto a que permita que un organismo internacional imparcial visite el Uruguay para investigar estas y otras alegaciones.

El Uruguay tiene una tradición democrática y de respeto a los derechos humanos reconocida en el plano internacional. En los últimos años el Uruguay ha perdido considerablemente el respeto de la comunidad mundial por la represión insensata que el gobierno uruguayo ha desatado contra sus ciudadanos.

Los Estados Unidos y el Uruguay poseen una larga tradición de amistad y buena voluntad. No obstante, muchos miembros del Congreso tienen una actitud desfavorable a que se sigan manteniendo relaciones estrechas con un gobierno que maltrata seriamente a sus ciudadanos. Si no mejora la situación de los derechos humanos en el Uruguay, le será cada vez más difícil al Congreso justificar que se sigan manteniendo relaciones estrechas con el gobierno uruguayo.

Mucho le agradecería que tenga la amabilidad de ocuparse de la presente carta.

Lo saluda atentamente DONALD M. FRASER, Presidente de la Subcomisión de Organizaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos".

12. VERSIÓN TAQUIGRÁFICA. CONGRESSIONAL RECORD—HOUSE May 5, 1976

Actas del Congreso de los Estados Unidos.
Cámara de Representantes. 5 de mayo de 1976

"Sr. KOCH.- Señor Presidente: hoy, en la Subcomisión de Operaciones Exteriores de la Comisión de Asignación de Recursos, presenté una enmienda con objeto de poner fin a toda ayuda militar al Uruguay. Me es muy grato comunicar que la enmienda resultó aprobada por 6 votos contra 4. Las razones en que fundé la enmienda se enumeran en un memorándum que facilité a los miembros de la Comisión y que les resultó convincente, cosa que me complace

en anunciar. Expondré aquí dicho memorándum, a fin de que los demás colegas conozcan los hechos:

MEMORANDUM EN APOYO DE LA ENMIENDA DESTINADA A PONER FIN
A LA AYUDA MILITAR AL URUGUAY

Desde hace varios meses vengo ocupándome cada vez más de nuestra política exterior respecto de América Latina. Me preocupa especialmente nuestro programa de ayuda militar al Uruguay, país que está considerado actualmente como el osario de América Latina. El terrorismo del gobierno uruguayo contra su pueblo es un hecho demostrado, documentado por Amnesty International y confirmado por el Departamento de Estado. Ante esta situación, procuré averiguar la justificación de la ayuda militar al Uruguay. Las justificaciones dadas a la Comisión por los Departamentos de Estado y de Defensa no me han convencido. La aborrecible situación reinante en el Uruguay y la falta de justificación adecuada para nuestro programa de ayuda militar a ese país me obligan a presentar una enmienda con objeto de que se corte toda la ayuda militar y las ventas a crédito de material militar al Uruguay.

SITUACION REINANTE EN EL URUGUAY

Quisiera exponer resumidamente la situación actual del Uruguay. El Uruguay está regido por una dictadura militar, aunque no se use ese nombre. El Presidente Bordaberry ha cedido efectivamente todo el poder a los militares. En un memorándum, del que obtuve una copia, dirigido a la junta de generales, Bordaberry dice categóricamente: "Eso no era ya democracia". Se propone suspender las elecciones presidenciales previstas para este año y ha declarado ilegal el derecho de voto porque da a los marxistas la oportunidad que están esperando. Acompaño el presente memorándum de algunas citas del memorándum del Presidente Bordaberry.

Los militares se han hecho cargo de todo el gobierno y hacen frente a todos los opositores, quienesquiera sean, mediante una brutal campaña de detenciones, torturas y asesinatos. En una audiencia con la Subcomisión, el 7 de abril, el Sr. Williams, de la Oficina Latinoamericana del Departamento de Estado, corroboró la afirmación de Amnesty International de que el Uruguay ha por lo menos igualado a Chile en materia de tortura; juzgó "exacta" mi afirmación de que ambos países estaban "muy mal". (Véase la página H 3350 del acta del Congreso de fecha 13 de abril).

Amnesty International afirma que el Uruguay tiene actualmente la mayor proporción de presos políticos de todo el mundo; uno de cada 500 es un preso político. A.I. ha documentado 22 casos de personas torturadas hasta la muerte por el gobierno. Es una tenebrosa secuencia de barbaridades cometidas contra presos políticos y en algunos casos contra personas no violentas sin inclinaciones políticas aparentes. Un hombre fue torturado hasta la muerte por el mero hecho de ser hijo de un dirigente político de izquierda. (Véase la página H 2425 del Acta del Congreso de fecha 25 de marzo.)

Dada la represión de que son objeto los partidos políticos, muchas personas esperaron que la Iglesia Católica alzara su voz contra el terrorismo promovido por el gobierno, y ésta así lo hizo. La respuesta del gobierno consistió en catalogar a la Iglesia Católica como "uno de los centros alcanzados por la subversión del comunismo internacional". Parece predominar esta táctica de cata-

logar toda oposición como patrocinada por el comunismo. Según A.I., "so pretexto de combatir la subversión armada, se somete a círculos cada vez más amplios de la oposición pacífica a la opresión y la persecución".

EXAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA AYUDA MILITAR AL URUGUAY

En suma, la situación se caracteriza por una dictadura militar desenfrenada que tortura y reprime a su propio pueblo. ¿Qué relación tiene entonces nuestro programa de ayuda militar con esa situación? ¿Qué justificación tiene que proporcionemos esa ayuda? Es evidente que sobre el Uruguay no pesa ninguna amenaza externa, pues en la misma audiencia del 7 de abril en la Subcomisión pregunté al Sr. Williams si había algún país que amenazara al Uruguay y su respuesta fue "no". (Véase pág. H3350, Actas Congreso, 13 abril)

¿Tenemos intereses militares estratégicos vitales que proteger en el Uruguay? Si los tenemos, el Departamento de Defensa estuvo omitiendo al no mencionarlos en el documento para información del Congreso facilitado a la Subcomisión. En dicho documento se hace referencia al hecho de que el Uruguay apoya políticamente a los Estados Unidos y ha participado en operaciones de auxilio con ocasión de terremotos en Nicaragua y Perú. Es evidente que todo el sentido de nuestra ayuda militar al Uruguay reside en la "seguridad interna". El terrorismo amenazó al gobierno de 1968 a 1973, dice el documento. Dice además que "esa amenaza fue reducida considerablemente por las fuerzas de seguridad uruguayas, aunque sigue existiendo en potencia la posibilidad del terrorismo". El documento incluye otros puntos, como que nuestra ayuda militar "sirve para incrementar las relaciones entre los militares de ambos países...y mantiene una capacidad anti-insurreccional adecuada".

Reconozcamos con franqueza la forma en que se utiliza nuestra ayuda. Los militares son el gobierno. Al "incrementar las relaciones entre los militares de ambos países" nos identificamos completamente con la dictadura militar, contra los elementos democráticos. En su memorándum a los generales, el presidente Bordaberry sostiene que el control militar del gobierno debe significar la exclusión de todos los partidos políticos. Al decir que "poder de los partidos y poder de las fuerzas armadas son excluyentes", nos ha puesto involuntariamente en la disyuntiva y nos obliga, a mi juicio, a cortar la ayuda militar al Uruguay.

También me inquieta nuestra asistencia al Uruguay para "mantener una capacidad anti-insurreccional adecuada". No tendría ningún problema en votar a favor de la ayuda militar a un gobierno amenazado por una insurrección apoyada en el exterior. Pero teniendo en cuenta la barbarie del régimen uruguayo, así como la calificación indiscriminada de "comunistas" que aplica a los opositores y la represión a que los somete, no puedo honradamente apoyar la ayuda militar al Uruguay. Creo francamente que el hecho de ayudar al Uruguay por motivos de "seguridad interna" nos hace partícipes plenos de la operación de tortura que allí tiene lugar.

Alguno podría preguntar ¿por qué el Uruguay? ¿Por qué no cada uno de casi todos los países sudamericanos que reciben ayuda militar de nosotros, ya que podrían formularse los mismos argumentos contra muchos de ellos? Mi respuesta es que así lo haría si pudiera. Pero, con criterio pragmático, si podemos cortar la ayuda militar al Uruguay, que es el peor de ellos, tal vez los demás vean que se les está acabando el tiempo y cambien su actual línea represiva."

13. ALGUNOS DE LOS LATINOAMERICANOS DETENIDOS EN LA ARGENTINA.Mujeres detenidas en Olmos, Unidad Nº 8.

Ciríee Bernadette ARTIGAS DIYORIO, 29 años, urug. C.I. 1.082464
 Zelmira BELLUSCI de ETCHART, 58 años, urug. D.N.I. 92.211.082
 Nancy BENAVIDEZ BELLUSCI, 20, urug. C.I. 1.402.833
 Ana María BÉREAU SÁNCHEZ, 21, urug. C.I. 1.232.015
 Cándida Graciela BURIAN, 32, parag. C.I. 1.922.818 (Cap. Federal)
 Nidia CALIGARI de CASABIGLIANI, 50, urug. C.I. 22.196 (Salto)
 Martha Irene CARDOZO RODRIGUEZ, 28, urug. C.I. 1.114.762, Pasap. 188076
 Emilia Marta CARLEVARO BOTTERO de ROCCO, 32, urug. C.I. 890.743
 Carmen Clotilde CARVALLO VESPACIANO de GONZALEZ, 27, urug. C.I. 1.137942
 Leda Cilia DE FILIPPI MADARIAGA, 29, chil. C.I. 5.278.594 (Santiago)
 Mirtha Iris DE LOS SANTOS de LOBOS, 31, urug.
 Clarine DUCASSCO DE LEGUISAMO, 41, urug. C.I. 44.385 (Colonia)
 Estela FAVIER RATTIN de CARPANESSI, 31, urug.
 Edda Mirta FERREIRA FERNANDEZ DE SABINI, 43, urug. C.I. 613.277
 Margarita GARCIA de SOUZA, 37, urug. C.I. 852.395
 Sonia GOMÉZ de QUIROGA, 29, urug. C.I. 1.665.632
 Isabel IBARRA, 40, parag., C.I. 6.214.061 (Capital Federal)
 Lemos IBARRA, 33, parag., C.I. 7.139.243 (Capital Federal)
 Mamerta JAIME de FONTES, 36, parag. C.I. uruguaya 1.709.597 (residencia)
 Marta Edith LOCKHART SANTILLAN, 29, urug. C.I. 32.427 (Soriano)
 Marina Rosa LOMBARDI MONTERO de RUKES, 30, urug. C.I. 1.038.523
 Mónica Ma. Inés LUCERO MARINELLO, 29, chil. C.I. 5.473.718 (Santiago)
 Nidia Segastiana MARTINEZ, 18, parag. nunca tuvo documentos
 Charo MORENO, urug. C.I. 1.395.866
 María Cristina OLIVERA COLZANI, 20, urug. C.I. 1.517.515
 Susy Lenur PEREIRA de PINEYRO, 29, urug. C.I. 1.076.613
 María Regina RILLA JACOB, 29, brasil.
 Brunilda PINTO de LANDI, 32, chil. C.I. 7.922.900 (Cap. Federal)
 Rose Mary RIVEROS TELLERIAS, 23, boliv. GMI 92.067.343
 Marta TERRONES, 21, peruana, C.I. 6.712.217

Hombres detenidos en Sierra Chica

Abel Ramón ACUÑA, 26, urug.
 Adolfo Ricardo CAMPBELL MARTINEZ, 38, urug. CCKBA 13.332 (Paysandú)
 Roque Mario CARPANESSI NADAL, 33, urug.
 Andrés CULTELLI, 55, urug.
 Luis Miguel DATENA ARIAS, 26, urug. C.I. 1.169.514
 Roberto ETECHART MARTINEZ, 48, urug.
 Víctor Hugo GOMEZ BUSTOS, 21 años.
 Fernando GONZALEZ PETRAGLIA, 27, urug., C.I. 1.143.795
 Nelson HERNANDEZ, 34, urug.
 César Dante LOPEZ, 36, urug.

Hombres detenidos en la Unidad Nº 9

Ariel Heriberto FONTES MORA, urug., 44 años, C.I. 1.098.169
 Julio MUGARDOY, urug.
 Washington MUGARDOY, urug.
 Flavio KUTZII, 33, brasileño
 Paulo Antonio PARANAGUA, 27, brasileño
 Juan Carlos PERE BARBIE, 34, urug.
 Juan Carlos PINEYRO PARODI, 29, urug.
 Luis Ernesto SABINI FERNANDEZ, 38, urug.
 Hugo M. WILKINS, urug.

En Villa Devoto: Gabriel Maneras, 21, urug.

Enrique R. ERRO, urug.

En Córdoba: Antonio HERMIDAS SANCHEZ, 34, español

14. MILITARIZACION DEL APARATO DEL ESTADO. COLABORACIONISTAS.

Cnel. Carlos Herrera - Presidente Comisión Interventora de los Seguros de Salud

Cnel. Nelson Di Candia - Director interventor del Consejo Nacional de Subsistencias.

Cnel. José Ma. Araújo - Director interventor del Consejo del Niño

Mayor Enrique Boix - Director del Hospital de Clínicas

Cnel. (P) Osimani - Director interventor del Servicio Policial Asistencial y Social.

Cnel. Donalddo Catalá - Jefe de Policía de Colonia e Intendente interventor

Cnel. Haroldo Baruso - Jefe de Policía de Salto

Cnel. José Ma. Martín - Jefe de Policía de Canelones

Cnel. Juan J. Molina - Jefe de Policía de Treinta y Tres

Tnte. Cnel. E. Costa - Jefe de Policía de Maldonado

Cnel. Miguel J. Fort - Jefe de Policía de Durazno

Cnel. Iguazu R. Brago - Jefe de Policía de Flores

Cnel. Rodríguez Demichelli - Jefe de Policía de Cerro Largo

Cnel. De la Fuente - Jefe de Policía de Rocha

Cnel. Alberto H. Rodríguez - Director General del Ministerio de Vivienda

Cnel. Luis W. Cicalese - Subdirector de la Oficina de planeamiento y Presupuesto

Cnel. Germán de la Fuente - Presidente del Cuerpo Especializado de Prevención de Ilícitos Económicos

Cnel. Vuile Fursther - Comisión asesora del Poder Ejecutivo para la adjudicación, exploración y explotación de hidrocarburos

Cnel. (P) Julio C. Loureiro - Director General de Aeropuertos Nacionales

C/N Juan Fernández de los Campos - Jefe Departamento Administración y personal de Aeropuertos Nacionales

Cnel. (P) Atilio Bonelli - Director General Instituto de Adiestramiento Aeronáutico

C/N Bernardo R. Piñeyrúa - Presidente del Club Naval

Gral. Esteban Cristi - Presidente Comisión de Homenajes a los Hechos Históricos de 1825

Cnel. Lozano Laporta - Vicepresidente de la Comisión del Museo del Indio

Cnel. Luis Guarino - Director Ejecutivo de la lucha contra la hidatidosis

Mayor Alberto Casabó - Director de la Comisión Nacional de Turismo

Cnel. Osvaldo V. Núñez - Presidente de la Junta de Vecinos de Maldonado

Tnte. Cnel. W. Maurente - Gerente General del Frigorífico Tacuarembó

Cnel. Hilario García - Subdirector del Instituto Geográfico

Cnel. Nilo Amestoy - Director General de Meteorología

Tnte. Cnel. G. Campos - Director del Departamento de Planeamiento Urbano de la Intendencia de Montevideo

Mayor Carballo - Supervisor Municipal de Treinta y tres